

AUDITORES Y ASESORES
AUDIASES S.A

Estados Financieros al 31 de diciembre de
2014 y 2013 conjuntamente con el
Informe de Auditoría

INFORME DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES

A los Accionistas de AUDITORES Y ASESORES AUDIASES S.A.:

Informe sobre los estados financieros

1. Hemos auditado los estados financieros adjuntos de la Compañía AUDITORES Y ASESORES AUDIASES S.A., que comprenden los estados de situación financiera al 31 de diciembre del año 2014 y 2013 y los correspondientes estados de resultados integrales, de cambios en el patrimonio neto de los accionistas y el rendimiento financiero reflejado por el estado de flujo de efectivo por los años terminados en esas fechas, así como un resumen de las políticas contables significativas y otras notas explicativas.

Responsabilidad de la Gerencia por los estados financieros

2. La Gerencia es responsable por la preparación y presentación razonable de estos estados financieros de acuerdo con la Norma Internacional de Información Financiera para PYMES. Esta responsabilidad incluye: el diseño, la implementación y el mantenimiento del control interno pertinente a la preparación y presentación razonable de los estados financieros que no contienen distorsiones importantes, causadas por fraude o error; mediante la selección y aplicación de políticas contables apropiadas; y de la realización de estimaciones contables que sean razonables de acuerdo con las circunstancias.

Responsabilidad del auditor

3. Nuestra responsabilidad es expresar una opinión sobre los estados financieros basada en nuestras auditorías. Nuestras auditorías fueron efectuadas de acuerdo con Normas Internacionales de Auditoría. Dichas normas requieren que cumplamos con los requerimientos éticos y que planifiquemos y ejecutemos las auditorías con el fin de obtener seguridad razonable que los estados financieros no contengan distorsiones importantes.

(Continúa en la siguiente página...)



A los Accionistas de **AUDITORES Y ASESORES AUDIASSES S.A.:**

(Continuación...)

4. Una auditoría comprende la realización de procedimientos a fin de obtener evidencia de auditoría sobre los saldos y revelaciones en los estados financieros. Los procedimientos de auditoría que aplicamos dependen del juicio del auditor, incluyendo la evaluación del riesgo de que los estados financieros contengan distorsiones importantes debido a fraude o error. Al efectuar esta evaluación del riesgo, el auditor toma en consideración el control interno de la Compañía que le es relevante para la preparación y presentación razonable de los estados financieros de la Compañía, a fin de diseñar procedimientos de auditoría apropiados en las circunstancias, pero no con el propósito de expresar una opinión sobre la efectividad del control interno de la Compañía. Una auditoría también incluye la evaluación de que los principios de contabilidad utilizados son apropiados y que las estimaciones contables realizadas por la Gerencia son razonables, así como una evaluación de la presentación general de los estados financieros.
5. Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido es suficiente y apropiada para proporcionar una base para nuestra opinión de la auditoría.

Opinión:

6. En nuestra opinión, los estados financieros mencionados en el párrafo 1 presentan razonablemente, en todos los aspectos importantes, la situación financiera de **AUDITORES Y ASESORES AUDIASSES S.A.** al 31 de diciembre de 2014 y 2013 y los resultados de sus operaciones y los flujos de efectivo por los años terminados en esas fechas, de conformidad con la Norma Internacional de Información Financiera para PYMES.

Otros asuntos:

7. Al 31 de diciembre de 2013 la Compañía mantenía dentro de los activos en la cuenta Anticipo Proveedores US\$3.786.000 y que corresponden a valores entregados al Fideicomiso Mercantil Baires Parc representada por FIDEVAL S.A. relacionados con una promesa de compra venta para la construcción de un Edificio de oficinas en la ciudad de Quito; los fondos para esta transacción y que constaban como pasivos al 31 de diciembre de 2013, provenían de una línea de crédito otorgado a 20 años plazo por el SunTrust Bank, Inc. Con fecha 11 de febrero de 2014, el edificio fue declarado de utilidad pública por parte del Consejo de la Judicatura mediante resolución N° DG-CP-2014-15. Debido a este hecho de fuerza mayor, en Abril del 2014 el Fideicomiso Mercantil Baires Parc procedió a rescindir la promesa de compraventa y a restituir el total de anticipos entregados. Así mismo la Compañía procedió a precancelar en su totalidad el pasivo financiero que había recibido para el mencionado proyecto.

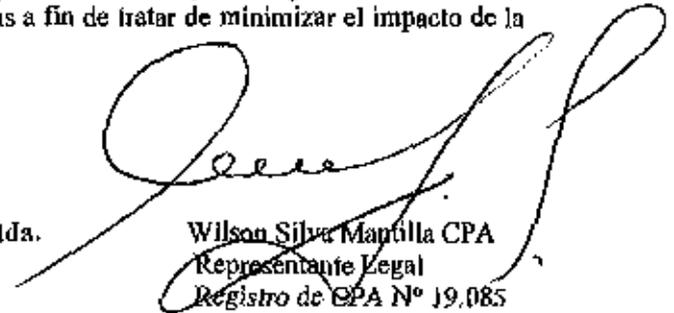
(Continúa en la siguiente página...)

A los Accionistas de AUDITORES Y ASESORES AUDIASSES S.A.:

(Continuación...)

8. Al final del tercer trimestre del año 2014, el precio del barril de petróleo que produce el Ecuador comenzó a bajar y es así que al cierre del mes de septiembre de ese año, el precio del barril se cotizaba en aproximadamente US\$94,00 y a la fecha de emisión de nuestro informe (marzo, 31 de 2015) el precio del barril se cotizaba en aproximadamente US\$47,00. Considerando que la exportación del petróleo es uno de los principales rubros que generan divisas para la economía ecuatoriana, es posible que la mencionada baja afecte el nivel de las actividades económicas de las empresas que operan en nuestro país. El gobierno ecuatoriano está tomando las medidas necesarias a fin de tratar de minimizar el impacto de la situación señalada en este párrafo.


AENA, Auditores y Consultores Cía. Ltda.
Registro en la Superintendencia
de Compañías del Ecuador N° 221


Wilson Silva Mantilla CPA
Representante Legal
Registro de CPA N° 19.085

Quito DM, 13 de marzo de 2015



AUDITORES Y ASESORES AUDIASAS, S.A.

ESTADOS DE SITUACIÓN FINANCIERA AL 31 DE DICIEMBRE DE 2014 Y 2013
(Expresados en dólares americanos)

	NOTAS	2014	2013		NOTAS	2014	2013
ACTIVOS				PASIVOS Y PATRIMONIO			
Activos corrientes:				Pasivos corrientes:			
Efectivo y equivalentes de efectivo	6	923.177	1.518.860	Obligaciones bancarias a corto plazo	10	-	234.444
Cuentas por cobrar comerciales y otras cuentas por cobrar	7	20.692	37.107	Pasivos financieros comerciales	11	34.750	47.624
Activos por impuestos corrientes		-	19.646	Obligaciones laborales y sociales corto plazo	12	43.780	35.697
Otros activos corrientes	8	59.190	3.803.689	Pasivos por impuestos corrientes	13	30.353	28.807
Total activos corrientes		<u>1.003.059</u>	<u>5.379.302</u>	Otros pasivos a corto plazo	14	30.412	1.040.345
				Total pasivos corrientes		<u>139.295</u>	<u>1.386.917</u>
Activos no corrientes:				Pasivos no corrientes:			
Propiedad y equipos	9	1.738.809	117.702	Obligaciones por beneficios definidos largo plazo	15	25.801	17.622
Total activos no corrientes		<u>1.738.809</u>	<u>117.702</u>	Obligaciones bancarias a largo plazo	10	-	3.867.256
Total activos		<u>2.741.868</u>	<u>5.497.004</u>	Pasivo no corrientes totales		<u>25.801</u>	<u>3.884.878</u>
				Total pasivos		<u>165.096</u>	<u>5.271.795</u>
				Patrimonio			
				(Ver estado de cambios en el patrimonio neto adjunto)		2.576.712	225.209
				Total pasivos y patrimonio		<u>2.741.868</u>	<u>5.497.004</u>


 María del Carmen Mejía
 Gerente General


 Camila Carrón
 Contadora General

Las notas adjuntas (1 a 32) son parte integrante de estos estados financieros

AUDITORES Y ASESORES AUDIASES S.A.

ESTADOS DE RESULTADOS DEL PERÍODO Y OTROS
RESULTADOS INTEGRALES
POR LOS AÑOS TERMINADOS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2014 Y 2013
(Expresados en dólares americanos)

	<u>Notas</u>	<u>2014</u>	<u>2013</u>
Ingreso por servicios	21	1.334.101	1.284.391
Costos operativos	22	<u>-723.457</u>	<u>-609.781</u>
Margen Bruto		<u>610.644</u>	<u>674.610</u>
Gastos de administración	22	-530.916	-516.701
Participación trabajadores		-18.768	-17.107
Gastos financieros		-50.321	-123.805
Ingresos financieros		9.620	4.130
Otros Ingresos	23	<u>86.092</u>	<u>75.812</u>
Ganancia antes de impuesto		<u>106.351</u>	<u>96.939</u>
Impuesto a las ganancias	24	<u>-26.996</u>	<u>-26.912</u>
GANANCIA DE OPERACIONES			
CONTINUADAS		<u>79.355</u>	<u>70.027</u>
OTRO RESULTADO INTEGRAL:			
Ganancia (pérdida) actuarial por planes de beneficios definidos		-	-
Otro resultado integral del ejercicio neto de impuesto		-	-
Utilidad neta del año y resultado Integral del año		<u>79.355</u>	<u>70.027</u>
RESULTADO DEL PERÍODO			
ATRIBUIBLE A:			
Propietarios de la controladora		79.355	70.027
Participación no controlante		-	-
		<u>79.355</u>	<u>70.027</u>
RESULTADO INTEGRAL TOTAL			
ATRIBUIBLE A:			
Propietarios de la controladora		79.355	70.027
Participación no controlante		-	-
		<u>79.355</u>	<u>70.027</u>
GANANCIA POR ACCIÓN:			
Básica		<u>99</u>	<u>88</u>


María del Carmen Méndez
Gerente General


Camila Carrión
Contadora General

Las notas adjuntas (1 a 32) son parte integrante de estos estados financieros

AUDITORES Y ASESORES AUDIASSES S.A.
ESTADOS DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2014 Y 2013
(Expresados en dólares americanos)

	Capital Social (Nota 17)	Aportes para Futuras Capitalizaciones (Nota 18)	Reserva Legal (Nota 19)	Ganancias Acumuladas (Nota 20)	Total
Saldo al 31 de diciembre de 2012	800	27.710	800	125.872	155.182
Cambios en Patrimonio:					
Resultado del ejercicio	-	-	-	70.027	70.027
Saldo al 31 de diciembre de 2013	800	27.710	800	195.899	225.209
Cambios en Patrimonio:					
Aportes accionistas	-	2.299.918	-	-	2.299.918
Apropiación a cuentas por pagar	-	-27.710	-	-	-27.710
Resultado del ejercicio	-	-	-	79.355	79.355
Saldo al 31 de diciembre de 2014	800	2.299.918	800	275.254	2.576.772


 María del Carmen Merino
 Gerente General


 Camila Carrión
 Contadora General

Las notas adjuntas (1 a 32) son parte integrante de estos estados financieros

AUDITORES Y ASESORES AUDIASES S.A.

ESTADOS DE FLUJOS DE EFECTIVO
POR LOS AÑOS TERMINADOS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2014 Y 2013
(Expresados en dólares americanos)

	<u>NOTAS</u>	<u>2014</u>	<u>2013</u>
FLUJOS DE EFECTIVO POR ACTIVIDADES DE OPERACIÓN:			
Recibido de clientes		1.387.951	1.323.635
Pagado a proveedores y empleados		-1.264.543	-1.079.918
Gastos financieros		-63.625	-109.565
Ingresos financieros		9.621	4.130
Impuesto a las ganancias	24	-43.087	-4.524
Participación trabajadores		-17.107	-14.782
Efectivo neto proveniente de actividades de operación		<u>9.210</u>	<u>118.976</u>
FLUJOS DE EFECTIVO POR ACTIVIDADES DE INVERSIÓN:			
Inversiones en Fideicomiso		3.786.000	-1.094.890
Utilidad en venta de propiedad		100.000	-
Adiciones netas de propiedades y equipos	9	-1.694.476	-16.586
Efectivo neto proveniente de (utilizado) en actividades de inversión		<u>2.191.524</u>	<u>-1.111.476</u>
FLUJOS DE EFECTIVO POR ACTIVIDADES DE FINANCIAMIENTO:			
Obligaciones bancarias		-4.086.000	1.386.000
Devolución de anticipo de clientes		-1.010.335	1.037.835
Aportes de accionista	18	2.299.918	-
Efectivo neto (utilizado en) proveniente de actividades de financiamiento		<u>-2.796.417</u>	<u>2.423.835</u>
EFFECTIVO Y EQUIVALENTES:			
(Disminución) Incremento neto durante el año		-595.683	1.431.335
Saldo al inicio del año		1.518.860	87.525
Saldo al final del año	6	<u>923.177</u>	<u>1.518.860</u>

(Continúa en la siguiente página...)

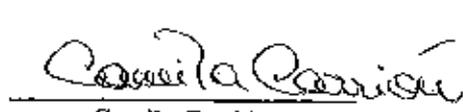
AUDITORES Y ASESORES AUDIASES S.A.

ESTADOS DE FLUJOS DE EFECTIVO
POR LOS AÑOS TERMINADOS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2014 Y 2013
(Expresados en dólares americanos)

(Continuación...)

	<u>NOTAS</u>	<u>2014</u>	<u>2013</u>
CONCILIACIÓN DE LA GANANCIA DE OPERACIONES CON EL EFECTIVO NETO PROVENIENTE DE ACTIVIDADES DE OPERACIÓN:			
Ganancia de operaciones		79.355	70.027
Ajustes para conciliar la ganancia de operaciones con el efectivo neto proveniente de actividades de operación:			
Terreno recibido como donación		-	-75.800
Depreciación de propiedad y equipo	9	30.569	24.876
Provisión de beneficios definidos	15	8.179	6.130
Provisión de impuesto a la renta	24	26.996	26.912
Provisión de participación trabajadores	12	18.768	17.107
Otros ajustes partidas distintas al efectivo		-84.910	-
Cambio en activos y pasivos:			
Cuentas por cobrar comerciales y otras cuentas por cobrar		6.581	-37.107
Activos por impuestos corrientes		37.282	77.025
Otros activos corrientes		-	-103
Pasivos financieros comerciales		-53.221	12.776
Obligaciones laborales y sociales corto plazo		1.314	-6.266
Pasivos por impuestos corrientes		-16.090	-5.197
Otros pasivos a corto plazo		-45.613	8.596
EFFECTIVO NETO PROVENIENTE DE ACTIVIDADES DE OPERACIÓN		<u>9.210</u>	<u>118.976</u>


María del Carmen Méjico
Gerente General


Camila Carrión
Contadora General

Las notas adjuntas (1 a 32) son parte integrante de estos estados financieros

AUDITORES Y ASESORES AUDIASSES S.A.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

AL 31 DE DICIEMBRE DE 2014 Y 2013

(Expresadas en dólares americanos)

1. INFORMACIÓN GENERAL DE LA COMPAÑÍA

AUDITORES Y ASESORES AUDIASSES S.A. es una Compañía constituida en el Ecuador el 31 de enero de 2002 inicialmente bajo la denominación de FERIAS PROMOCIONES & EVENTOS FEREVENTOS S.A., con fecha 27 de junio de 2005 cambia su denominación y amplía su objeto social al actual. Su domicilio legal está ubicado en la ciudad de Quito, sitio desde donde efectúa sus operaciones.

AUDITORES Y ASESORES AUDIASSES S.A., se halla inscrita en el Registro Único de Contribuyentes (RUC) con el número 1791822161001.

Su actividad principal es organizar, implementar, llevar contabilidades, realizar auditorías tanto en el sector público como privado, asesoría en las áreas contable, tributaria, laboral, societaria, presupuestaria, administrativa, financiera e informática, entre otros.

2. RESUMEN DE LOS PRINCIPALES INDICADORES DE LA ECONOMÍA ECUATORIANA

Un resumen de la evolución de los principales indicadores de la economía ecuatoriana desde hace cinco años, es el siguiente:

(Continúa en la siguiente página...)

<u>Indicador económico</u>	<u>Años</u>				
	<u>2010</u>	<u>2011</u>	<u>2012</u>	<u>2013</u>	<u>2014</u>
% de inflación anual	3,33	5,41	4,16	2,70	3,67
Balanza Comercial: Superávit (Déficit) (millones de dólares)	-1.489	-717	-194	-1.084	-727
Salario Mínimo (en dólares)	240	264	292	318	340
Deuda pública total (en millones de dólares)	13.338	14.561	18.079	22.847	30.141
Deuda pública interna (en millones de dólares)	4.665	4.506	7.335	9.927	12.558
Deuda pública externa (en millones de dólares)	8.673	10.055	10.744	12.920	17.583
Deuda externa privada	5.306	5.256	5.145	5.699	6.665

3. RESUMEN DE LAS PRINCIPALES POLÍTICAS CONTABLES

3.1. Bases de presentación.-

Los presentes estados financieros se han elaborado de acuerdo con la *Norma Internacional de Información Financiera para Pequeñas y Medianas Entidades (NIIF para PYMES)* emitida por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB), la que ha sido adoptada en Ecuador de manera integral, explícita y sin reserva de la referida norma para las empresas que cumplen ciertos parámetros fijados por la Superintendencia de Compañías del Ecuador. Están presentados en dólares americanos, que es la moneda oficial del Ecuador a partir de marzo de 2000 y es también la moneda funcional y de presentación para esta Compañía. La Compañía adoptó la NIIF para PYMES a partir del 1 de enero de 2012.

La presentación de los estados financieros conforme a la NIIF para PYMES, Sección 10, requiere el uso de ciertas estimaciones contables y también exige a la Administración que ejerza su juicio en el proceso de aplicación de las políticas contables en la Compañía.

3.2. Efectivo y equivalentes de efectivo.-

El efectivo y equivalente de efectivo incluyen el efectivo disponible, depósitos de libre disponibilidad en bancos e inversiones temporales con un vencimiento menor a 90 días.

3.3. Cuentas por cobrar comerciales y otras cuentas por cobrar.-

Todas las comercializaciones de servicios se realizan en condiciones de crédito normales para este tipo de empresa y los importes de las cuentas por cobrar no tienen intereses.

Cuando el crédito se amplía más allá de las condiciones normales, las cuentas por cobrar se miden al costo amortizado utilizando el método de interés efectivo. Al final de cada período sobre el que se informa, los importes en libros de las cuentas por cobrar comerciales y otras cuentas por cobrar se revisan para determinar si existe alguna evidencia objetiva de que no vayan a ser recuperables. Si es así, se reconoce inmediatamente en resultados una pérdida por deterioro del valor, la cual se medirá como la diferencia entre el importe en libros del activo y el valor presente de los flujos de efectivo futuros estimados descontados con la tasa de interés efectiva original del activo financiero.

3.4. Propiedad y equipos.-

Las partidas de propiedad y equipos se miden al costo menos la depreciación acumulada y cualquier pérdida por deterioro del valor acumulada.

Los activos se deprecian de acuerdo con el método de línea recta considerando las vidas útiles de acuerdo a criterios económicos y técnicos propios de la industria.

Rubro	Vida útil (en años)
Vehículos	5
Equipo de computación	3
Muebles y enseres	10

Si existe algún indicio de que se ha producido un cambio significativo en la tasa de depreciación, vida útil o valor residual de un activo, se revisa la depreciación de ese activo de forma prospectiva para reflejar las nuevas expectativas.

3.5. Pasivos Financieros Comerciales.-

Las cuentas comerciales por pagar son obligaciones basadas en condiciones de crédito normales y no tienen intereses. Las cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar se miden al costo amortizado utilizando el método de interés efectivo.

3.6. Beneficios a los empleados: beneficios post-empleo.-

El costo y la obligación de la Compañía de realizar pagos por jubilación patronal y desahucio se reconocen *durante los períodos de servicio de los empleados*. El costo y la obligación se miden a través del correspondiente *cálculo matemático actuarial* usando el método de la unidad de crédito proyectada, que supone una media anual del incremento salarial, con una *rotación de empleados basada en la experiencia reciente de la compañía*, y descuentos utilizando la tasa de mercado vigente para bonos del Gobierno Nacional.

Conforme lo requiere la Sección 28 de la NIIF para PYMES la entidad reconoce todas las *ganancias y pérdidas actuariales en el período en que se producen* y la política elegida por la Compañía para ese reconocimiento es contabilizar *todas las ganancias y pérdidas actuariales en los resultados del período*, esta política contable se aplica de forma uniforme a todos los *planes de beneficios definidos* y a todas las ganancias y pérdidas actuariales.

3.7. Costos y gastos.-

Se contabilizan sobre la base de lo devengado, los costos y gastos se agrupan según su función.

3.8. Reconocimiento de ingreso de actividades ordinarias.-

El ingreso de actividades ordinarias se mide al valor razonable de la contraprestación recibida o por recibir, neta de descuentos e impuestos asociados con la venta cobrados por cuenta del gobierno del Ecuador.

3.9. Impuesto a las ganancias.-

El gasto por impuesto a las ganancias representa la suma del impuesto corriente por pagar y del impuesto diferido. El impuesto corriente por pagar está basado en la ganancia fiscal del año.

El impuesto diferido se reconoce a partir de las diferencias entre los importes en libros de los activos y pasivos en los estados financieros y sus bases fiscales correspondientes (conocidas como diferencias temporarias).

Al respecto, la política actual de la Compañía es reconocer el impuesto diferido únicamente cuando las diferencias temporarias son significativas.

Hasta el 31 de diciembre de 2014, en lo referente al cálculo del activo por impuesto diferido la Compañía decidió no contabilizarlo acogiéndose al pronunciamiento del Servicio de Rentas Internas que impide la desautoglosa de gastos no deducibles en períodos futuros (ver nota a los estados financieros N° 24).

En cuanto al cálculo del pasivo por impuesto diferido, la Compañía determinó que no existen diferencias temporarias *significativas* que los originen.

3.10. Participación trabajadores.-

La Compañía reconoce un pasivo y un gasto por la participación de los trabajadores en las utilidades de la misma. Este beneficio se calcula a la tasa del 15% de las utilidades líquidas de acuerdo con disposiciones laborales vigentes.

3.11. Ganancia por acción y dividendos de accionistas.-

La utilidad neta por acción se calcula en base al promedio de las acciones en circulación durante el ejercicio económico.

La distribución de dividendos a los accionistas de la Compañía se reconoce como un pasivo en el período en que los dividendos son aprobados por la Junta General de Accionistas o cuando se configura la obligación correspondiente en función de las disposiciones legales.

4. DESCRIPCIÓN GENERAL DEL PROCESO DE REVISIÓN INTEGRAL DE LA NIIF PARA PYMES

El Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB) emitió la Norma Internacional de Información Financiera (NIIF) para Pequeñas y Medianas Entidades (PYMES) (NIIF para PYMES) en julio de 2009. En ese momento, se estableció un plan para emprender una primera revisión integral de esta Norma que le permita al IASB la evaluación de los primeros dos años de experiencias de las entidades que hayan tenido que implementarlas, y considerar si existen necesidades de enmiendas.

a. Primera revisión integral

Las Compañías usaron la NIIF para PYMES en 2010 y 2011. La primera revisión integral comenzó, por lo tanto en 2012. El IASB también dijo que después de la revisión inicial, espera considerar enmiendas a la NIIF para PYMES aproximadamente una vez cada tres años.

En tal sentido, en junio de 2012 fue publicada para comentarios por el IASB una *solicitud de información* para la revisión integral de la NIIF para PYMES, cuyos comentarios fueron receptados hasta el 30 de noviembre de 2012 en una página web completa que el IASB mantiene sobre la NIIF para PYMES.

b. Guía ilustrativa para Micro Entidades

En junio de 2013 se emite una Guía para Micro Entidades que apliquen la NIIF para las PYMES (2009), con la aclaración de que esta guía acompaña a la NIIF para las PYMES, pero no forma parte de la misma

c. Proyecto de Modificaciones propuestas a la NIIF para las PYMES

Posteriormente en septiembre de 2013 se emite el Proyecto de Modificaciones propuestas a la Norma Internacional de Información Financiera para las Pequeñas y Medianas Entidades (NIIF para las PYMES) y se publica por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB) únicamente a efectos de recibir comentarios. La Fundación IFRS tomará una decisión del cambio de NIIF para PYMES en la primera mitad del año 2015.

5. SUPUESTOS CLAVE DE LA INCERTIDUMBRE EN LAS ESTIMACIONES, JUICIOS O CRITERIOS DE LA ADMINISTRACIÓN

Las estimaciones y criterios usados son continuamente evaluados y se basan en la experiencia histórica y otros factores, incluyendo la expectativa de ocurrencia de eventos futuros que se consideran razonables de acuerdo con las circunstancias.

Las revisiones a las estimaciones contables se reconocen en el período de revisión y períodos futuros si es que la revisión los afecta.

La Compañía efectúa estimaciones y supuestos respecto del futuro. Las estimaciones contables resultantes muy pocas veces serán iguales a los resultados reales.

Las estimaciones y supuestos que tienen un riesgo moderado de causar un ajuste material a los saldos de los activos y pasivos en el próximo período se presentan a continuación:

5.1. Vida útil de equipos.-

La Compañía revisa sus estimaciones anteriores acerca de las vidas útiles y valores residuales de sus bienes cuando existen indicadores tales como la existencia de un cambio en el uso del activo, un desgaste físico inesperado, avances tecnológicos y cambios en los precios de mercado desde la fecha sobre la que se informa del año más reciente. La Compañía contabiliza esos cambios prospectivamente, como un cambio en la estimación contable.

Durante el presente período la Compañía ha determinado que no existen cambios importantes en las vidas útiles estimadas en relación a las del año anterior, de igual forma no considera que exista vida residual significativa en los equipos.

5.2. Deterioro de activos no financieros .-

A la fecha de cierre de cada período se analiza el valor de los activos para determinar si existe algún indicio de deterioro en los activos. En caso de existir esa evidencia se realiza una estimación del valor recuperable de esos activos.

5.3. Estimación de deterioro de las cuentas por cobrar.-

La Compañía evalúa el deterioro de las cuentas por cobrar cuando existe una evidencia objetiva que no será capaz de cobrar todos los importes de acuerdo a los términos originales de las negociaciones con los clientes.

5.4. Provisión para planes de beneficios definidos post-empleo.-

El cálculo actuarial realizado por la Compañía utilizó el método de la unidad de crédito proyectada para determinar tanto el valor presente de sus obligaciones por beneficios definidos, como el costo por los servicios prestados en el período actual. Entre las suposiciones actuariales se incluyen los siguientes tipos:

a) Hipótesis demográficas acerca de las características de los empleados actuales y pasados que puedan recibir los beneficios. Estas hipótesis tienen relación con variables tales como: (i) mortalidad, tanto durante el período de actividad como posteriormente; (ii) tasas de rotación entre empleados, incapacidad y retiros prematuros; y (iii) la proporción de partícipes en el plan como beneficiarios que tienen derecho a los beneficios.

(b) Hipótesis financieras, que tienen relación con los siguientes variables: (i) la tasa de descuento; y (ii) los niveles futuros de sueldos y de beneficios;

Un resumen de esas estimaciones es el siguiente:

	<u>2014</u>	<u>2013</u>
Tasa de conmutación actuarial (tasa de descuento)	6,54%	7,00%
Tasa real de incremento salarial	3,00%	3,00%
Tasa de incremento de pensiones	2,50%	2,50%
Tabla de rotación promedio	11,80%	8,90%

5.5. Impuesto a las ganancias.-

La determinación de las obligaciones y gastos por impuestos requieren de ciertas interpretaciones a la legislación tributaria vigente. La Administración considera que sus estimaciones son apropiadas de acuerdo a las circunstancias y que no deberían surgir diferencias de interpretación

con la Administración Tributaria que afecten significativamente los cargos por impuestos en el futuro.

6. EFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFECTIVO

La composición del rubro al 31 de diciembre es la siguiente:

	<u>2014</u>	<u>2013</u>
Caja	400	400
Bancos (1)	10.000	10.646
Certificado de depósito (2)	600.000	100.000
Inversión (3)	<u>312.777</u>	<u>1.407.814</u>
	<u>923.177</u>	<u>1.518.860</u>

(1) Al 31 de diciembre de 2014, corresponde al disponible que mantiene la Compañía en el Banco Pichincha C.A. Al 31 de diciembre de 2013, corresponde al disponible en los Bancos: Pichincha S.A. y Sun Trust Bank, Inc.

(2) Al 31 de diciembre de 2014, corresponde a un certificado de depósito del Banco Pichincha C.A. a 180 días con una tasa de interés del 6,75% el mismo que fue emitido el 21 de noviembre de 2014. Al 31 de diciembre de 2013, corresponde a un certificado de depósito a plazo con el Banco Pichincha S.A. con una tasa de interés del 5,75% desde el 19 de octubre de 2013 a 133 días plazo.

(3) Al 31 de diciembre, corresponden a inversiones temporales en el Banco Pichincha (*Sweep Account*), los mismos que son debitados y acreditados en la cuenta bancaria que mantiene la Compañía en dicho banco, estas inversiones generan un interés de 1,25% a un plazo de 3 días.

7. CUENTAS POR COBRAR COMERCIALES

La composición del rubro al 31 de diciembre es la siguiente:

	<u>2014</u>	<u>2013</u>
Cientes del exterior (1)	20.692	35.200
Cientes locales	-	1.907
	<u>20.692</u>	<u>37.107</u>

(1) Al 31 de diciembre, corresponde a cuentas por cobrar por venta de servicios realizada a la empresa uruguaya Abrikey S.A.

8. OTROS ACTIVOS CORRIENTES

La composición del rubro al 31 de diciembre es la siguiente:

	<u>2014</u>	<u>2013</u>
Fideicomiso Mercantil Baires Parc (1)	-	3.786.000
Otros (2)	59.190	17.689
	<u>59.190</u>	<u>3.803.689</u>

(1) Al 31 de diciembre de 2013, corresponde a valores que la empresa pagó al Fideicomiso Baires Parc por una promesa de compra-venta del edificio Corma, (ver descripción de contratos en nota a los estados financieros N° 26); en el año 2014 este valor fue reintegrado por cuanto el bien inmueble que se había comprometido comprar AUDIASES S.A. fue declarado de utilidad pública a favor del Consejo de la Judicatura.

(2) Al 31 de diciembre de 2014, principalmente corresponde a un anticipo entregado a la empresa Coheco por 26.000 y préstamos a empleados 17.768

9. PROPIEDAD Y EQUIPOS

La composición del rubro al 31 de diciembre es la siguiente:

Costo:	<u>2014</u>	<u>2013</u>
Terreno	1.656.600	75.800
Equipo de computación	118.667	99.587
Mobiliario y equipo de oficina	50.503	8.445
Vehículos	9.738	-
	<u>1.835.508</u>	<u>183.832</u>
Depreciación acumulada:		
Equipo de computación	89.747	-64.112
Mobiliario y equipo de oficina	3.839	-2.018
Vehículos	3.113	-
	<u>96.699</u>	<u>66.130</u>
Neto:		
Terreno	1.656.600	75.800
Equipo de computación	28.920	35.475
Mobiliario y equipo de oficina	46.664	6.427
Vehículos	6.625	-
	<u>1.738.809</u>	<u>117.702</u>

El movimiento del rubro durante el año es el siguiente:

	<u>2014</u>	<u>2013</u>
Saldo al inicio de año, neto	117.702	50.192
Adquisiciones (1)	1.694.476	16.586
Donaciones recibidas (2)	-	75.800
Venta (3)	-42.800	-
Depreciación del año	-30.569	-24.876
	<u>1.738.809</u>	<u>117.702</u>

- (1) Durante el año 2014, la empresa adquirió lo siguiente: dos terrenos en Cumbayá para construcción de oficinas para uso de la empresa por 1.623.600, equipos de oficina por 19.080, muebles y enseres por 42.058 y vehículos por 9.738.
- (2) El 6 de marzo de 2013, Arca Ecuador S.A. dona a la Compañía, un terreno en Daule por 33.000 y otro terreno en Latacunga por 42.800.
- (3) En el año 2014, la Compañía vendió en 100.000 el terreno ubicado en Latacunga, el costo fue de 42.800 generando una utilidad de 57.200.

10. OBLIGACIONES BANCARIAS

La composición del rubro al 31 de diciembre es la siguiente:

	<u>Corto Plazo</u>	<u>Largo plazo</u>
Al 31 de diciembre de 2013:		
Sun Trust Banks, Inc. (1 y 2)	218.744	3.867.256
Intereses por pagar	<u>15.700</u>	<u>-</u>
	<u>234.444</u>	<u>3.867.256</u>

- (1) Fideicomiso Baires Parc devolvió a la empresa 3.736.000, correspondiente al anticipo que fuera entregado a dicho Fideicomiso para la compra del edificio Baires Parc, el mismo que fue declarado de utilidad pública y vendido al Estado Ecuatoriano, (Ver nota a los estados financieros N° 8 y 26), con este dinero la Compañía precanceló la totalidad del crédito en referencia.

- (2) Al 31 de diciembre de 2013, corresponde a una línea de crédito con Sun Trust Bank, Inc. a una tasa libor del 3,50% con fecha de vencimiento en noviembre de 2032. Durante el 2013, los valores recibidos del préstamo fueron destinados al Fideicomiso Mercantil Baires Parc para la compra del edificio Corma. (ver nota a los estados financieros N° 8 y 26).

11. PASIVOS FINANCIEROS COMERCIALES

La composición del rubro al 31 de diciembre es la siguiente:

	<u>2014</u>	<u>2013</u>
Proveedores locales (1)	34.750	47.624

- (1) Al 31 de diciembre de 2014, corresponde principalmente a cuentas por pagar a: Pérez Bustamante & Ponce Abogados Cía. Ltda. por 11.000, Controltemp 8.579. Al 31 de diciembre de 2013, corresponde principalmente a cuentas por pagar: Pérez Bustamante & Ponce Abogados Cía. Ltda. por 16.170, Celco Cía. Ltda. por 9.324 y Estudio Spingarn & Merks S.A. por 8.890.

12. OBLIGACIONES LABORALES Y SOCIALES CORTO PLAZO

La composición del saldo es el siguiente:

	<u>2014</u>	<u>2013</u>
Beneficios sociales(1)	25.012	18.590
Participación trabajadores	18.768	17.107
	<u>43.780</u>	<u>35.697</u>

- (1) Incluye principalmente aportes al Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social (IESS), Décimo Tercero y Décimo Cuarto Sueldo, Fondos de Reserva, Vacaciones.

- (2) Ver nota a los estados financieros N° 3.12.

13. PASIVOS POR IMPUESTOS CORRIENTES

La composición del rubro al 31 de diciembre es la siguiente:

	<u>2014</u>	<u>2013</u>
Impuesto a la Renta (1)	10.560	26.650
Retenciones de impuesto a la renta	4.761	1.950
Impuesto al Valor Agregado por retención	2.573	207
Impuesto al Valor Agregado por percepción	<u>12.459</u>	<u>-</u>
	<u>30.353</u>	<u>28.807</u>

(1) Ver nota a los estados financieros N° 24, literal d.

14. OTROS PASIVOS A CORTO PLAZO

La composición del rubro al 31 de diciembre es la siguiente:

	<u>2014</u>	<u>2013</u>
Anticipo clientes (1)	27.500	1.037.835
Otras	<u>2.912</u>	<u>2.510</u>
	<u>30.412</u>	<u>1.040.345</u>

(1) Al 31 de diciembre de 2013, corresponde principalmente a un anticipo recibido de Hilong Oil Services & Engineering Ecuador Cía. Ltda. por 943.200 para la compra de oficinas en el proyecto inmobiliario (edificio Corma) que estuvo siendo desarrollado por el Fideicomiso Mercantil Baires Parc. En el año 2014, la empresa devolvió este valor por cuanto el mencionado edificio fue declarado de utilidad pública y vendido al Estado Ecuatoriano (ver nota a los estados financieros N° 26).

15. OBLIGACIONES POR BENEFICIOS DEFINIDOS LARGO PLAZO

La composición del rubro al 31 de diciembre es la siguiente:

	<u>2014</u>	<u>2013</u>
Jubilación patronal	20.904	13.990
Desahucio	<u>4.897</u>	<u>3.632</u>
	<u>25.801</u>	<u>17.622</u>

El movimiento del rubro es el siguiente:

	<u>Jubilación patronal</u>	<u>Desabucio</u>	<u>Total</u>
Saldo al 31 de diciembre de 2012	9.179	2.313	11.492
Costo de los servicios del período	3.950	955	4.905
Costo financiero	643	162	805
Pérdidas actuariales	1.024	202	1.226
Liquidaciones anticipadas	-806	-	-806
Saldo al 31 de diciembre de 2013	<u>13.990</u>	<u>3.632</u>	<u>17.622</u>
Costo de los servicios del período	5.513	1.330	6.843
Costo financiero	979	252	1.231
Pérdidas actuariales	542	-317	225
Liquidaciones anticipadas	-120	-	-120
Saldo al 31 de diciembre de 2014	<u>20.904</u>	<u>4.897</u>	<u>25.801</u>

Los cálculos actuariales del valor actual de la obligación devengada por concepto de beneficios definidos fueron realizados el 31 de diciembre de 2014 y 2013 por un actuario independiente.

Al 31 de diciembre de 2014 y 2013, la tasa de descuento utilizada para propósitos de los cálculos actuariales fue del 6,54% y 7,00%.

Durante los años 2014 y 2013, el total de los costos relacionados con las obligaciones de beneficios definidos fueron reconocidos como sigue:

	<u>2014</u>	<u>2013</u>
Costos operativos	6.948	6.130
Gastos financieros (2)	1.231	-
Total (1)	<u>8.179</u>	<u>6.130</u>

(1) Ver nota a los estados financieros N° 22.

16. PARTES RELACIONADAS

Las principales transacciones con compañías relacionadas, durante los años 2014 y 2013, se detallan como sigue:

	<u>2014</u>	<u>2013</u>
Operaciones de activo compañías locales	-	759
Operaciones de activo compañías extranjeras	<u>20.692</u>	<u>35.200</u>
	20.692	35.959
Operaciones de ingreso compañías locales	18.224	19.795
Operaciones de ingreso compañías extranjeras	<u>1.243.570</u>	<u>1.263.571</u>
	1.261.794	1.283.366
Operaciones de egreso compañías nacionales	<u>24.504</u>	<u>37.441</u>
Total	<u>1.306.990</u>	<u>1.356.766</u>

17. CAPITAL SOCIAL

Al 31 de diciembre de 2014 y 2013 el capital social autorizado es de 800 conformado por igual número de acciones de un dólar cada una. Su principal accionista es la Compañía extranjera LANDKY SECURITIES LTD dueña del 98,88% de las acciones.

18. APORTES PARA FUTURAS CAPITALIZACIONES

Durante el año 2014, el accionista LANDKY SECURITIES LTD realizó dos transferencias provenientes del exterior del Banco Santander por 1.699.959 y 599.959 a la cuenta bancaria de propiedad de la empresa que mantiene en Banco Pichincha C.A.; con estos aportes, la empresa adquirió dos terrenos en Cumbayá en los que construirá las oficinas de la Compañía.

19. RESERVA LEGAL

La Ley de Compañías establece una apropiación obligatoria del 10% de la utilidad neta anual (luego de participación a trabajadores e impuesto a la renta) hasta que represente el 50% del capital pagado. Esta reserva no está disponible para la repartición como dividendo en efectivo, únicamente puede ser capitalizada en su totalidad o utilizada para absorber pérdidas. Al cierre del año 2014 esta reserva representa el 100% del capital social.

20. GANANCIAS ACUMULADAS**a) Utilidades de años anteriores**

En los años 2014 y 2013, la empresa no distribuyó utilidades a los accionistas.

21. INGRESO POR SERVICIOS

El rubro por concepto está conformado por:

	<u>2014</u>	<u>2013</u>
Ventas a relacionadas	1.261.794	1.283.366
Otras ventas	<u>72.307</u>	<u>1.025</u>
	<u>1.334.101</u>	<u>1.284.391</u>

22. COSTOS Y GASTOS OPERATIVOS

Los costos operativos y gastos son los siguientes:

	<u>2014</u>	<u>2013</u>
Costos operativos (1)	723.457	609.781
Gastos de administración (2)	<u>530.916</u>	<u>516.701</u>
	<u>1.254.373</u>	<u>1.126.482</u>

(1) El detalle de costos operativos es el siguiente:

	<u>2014</u>	<u>2013</u>
Sueldos	326.443	292.431
Honorarios profesionales	282.634	214.112
Beneficios sociales	103.253	89.746
Jubilación patronal y desahucio	8.179	6.130
Otros	<u>2.948</u>	<u>7.362</u>
	<u>723.457</u>	<u>609.781</u>

(2) El detalle de gastos de administración es el siguiente:

	<u>2014</u>	<u>2013</u>
Servicios de seguridad	136.210	249.008
Seguros	35.539	44.553
Servicio telefónico e internet	45.165	44.286
Mantenimiento	65.573	27.295
Depreciación	30.569	24.876
Suministros varios	21.093	23.728
Movilización local	14.011	18.733
Capacitación	12.950	13.965
Impuestos	15.339	9.979
Alimentación	7.046	5.084
Otros	147.421	55.194
	<u>530.916</u>	<u>516.701</u>

23. OTROS INGRESOS

Un detalle de los otros ingresos es como sigue:

	<u>2014</u>	<u>2013</u>
Donación de terreno (1)	-	75.800
Utilidad en venta de terreno	57.200	-
Apropiación cuentas por pagar	27.710	-
Otros	1.182	12
	<u>86.092</u>	<u>75.812</u>

(1) Ver nota a los estados financieros N° 9.

24. IMPUESTO A LAS GANANCIAS

a) Cargo a resultados

El cargo a resultados por impuesto a la renta es el siguiente:

	<u>2014</u>	<u>2013</u>
Gasto por impuesto a la renta corriente	26.996	26.912
Gastos por impuesto diferido (1)	-	-
	<u>26.996</u>	<u>26.912</u>

- (1) La Compañía no contabiliza impuestos diferidos, por considerar que su efecto no es significativo.

b) Conciliación tributaria

De acuerdo con las disposiciones de la Ley Orgánica de Régimen Tributario Interno, la Compañía preparó la respectiva conciliación tributaria; un detalle de la misma es el siguiente:

	<u>2014</u>	<u>2013</u>
Utilidad antes de impuesto a la renta	106.352	96.939
(+) Gastos no deducibles (1)	<u>16.359</u>	<u>25.387</u>
Base imponible (2)	122.711	122.326
Tasa legal	<u>22%</u>	<u>22%</u>
Impuesto a la renta corriente	<u>26.996</u>	<u>26.912</u>

- (1) Para el año 2014, incluye principalmente: obligaciones por beneficios definidos de personal menor a 10 años 5.973, gastos no respaldados en comprobantes de venta 7.757.

c) Conciliación del gasto corriente de impuesto a la renta usando la tasa legal y la tasa efectiva

	<u>2014</u>	<u>2013</u>
Utilidad antes de impuesto a la renta	106.352	96.939
Tasa impositiva vigente	22%	22%
Gasto por impuesto a la renta usando la tasa legal	23.397	21.327
Ajustes:		
Efecto de gastos no deducibles	<u>3.599</u>	<u>5.585</u>
Gasto por impuesto a la renta usando la tasa efectiva	<u>26.996</u>	<u>26.912</u>
Tasa efectiva	<u>25,4%</u>	<u>27%</u>

d) Movimiento de Impuesto a la renta por pagar

El movimiento del impuesto a la renta durante el año es el siguiente:

	<u>2014</u>	<u>2013</u>
Saldo al inicio del año	26.650	4.262
(-) Pagos efectuados	-26.650	-4.262
(+) Provisión del año	26.996	26.912
(-) Retenciones en la fuente	-1.616	-262
(-) Anticipo impuesto a la renta	-14.820	-
Saldo al final del año (2)	<u>10.560</u>	<u>26.650</u>

(1) Al 31 de diciembre de 2014 y 2013 este valor corresponde a las retenciones de impuesto a la renta realizados por sus clientes.

(2) Ver nota a los estados financieros N° 13.

e) Anticipos de Impuesto a la Renta

El anticipo de impuesto a la renta calculado para el año 2014 y 2013 fue de 15.082 y 5.614 respectivamente; de acuerdo a las disposiciones tributarias vigentes, si el anticipo de Impuesto a la Renta calculado es mayor que el Impuesto a la Renta Causado, el primero se convertirá en impuesto mínimo del ejercicio.

f) Revisiones fiscales

La Compañía no ha sido fiscalizada y no existen glosas pendientes de pago o en impugnación.

25. DISTRIBUCIÓN DE PERSONAL

La distribución promedio del personal de la Compañía es la siguiente para los períodos terminados al 31 de diciembre de 2013 y 2012 (número de personas):

	<u>2014</u>	<u>2013</u>
Gerentes y ejecutivos principales	1	1
Trabajadores y otros	16	14
	<u>17</u>	<u>15</u>

26. CONTRATOS PRINCIPALES

La compañía suscribió los siguientes contratos:

- Préstamo internacional con *San Trust Banks, Inc.* firmado el 26 de noviembre de 2012 por un monto de 5.500.000 con una tasa libor del 3,50% y un vencimiento en noviembre de 2032 y al 31 de diciembre de 2013 la Compañía recibió 4.086.000, este préstamo fue cancelado anticipadamente en el mes de abril de 2014.
- Promesa de compra-venta firmada el 26 de noviembre de 2012 con el Fideicomiso Mercantil Baires Parc, mediante el cual ésta promete vender a la empresa un proyecto inmobiliario (Edificio Corma). En junio de 2013, mediante escritura pública se reforma esta promesa y se incorpora un nuevo comprador (Corpaseint) y se establece el valor total de edificio en 4.560.000 que deberán pagar los compradores (Audiasess y Corpaseint). Debido a que el 11 de febrero de 2014, el Consejo de la Judicatura mediante resolución N° DG-CP-2014-15 dispuso la declaratoria de utilidad pública del Edificio Corma, de propiedad del Fideicomiso Mercantil Baires Parc y al cual la Compañía aportó 3.786.000 hasta el 31 de diciembre de 2013; por este hecho de fuerza mayor, en abril de 2014 el Fideicomiso Mercantil Baires Parc procedió a resciliar la promesa de compraventa firmada el 26 de noviembre de 2012 y a resituir el total de anticipos entregados. Así mismo, la Compañía procedió a cancelar en su totalidad el pasivo financiero que había recibido para el mencionado proyecto.
- Promesa de compraventa firmada el 20 de septiembre de 2013 con Hilong Oil Services & Engineering Ecuador Cía. Ltda., mediante el cual la empresa promete vender oficinas del edificio Corma; esta promesa fue resciliada en el mes de abril de 2014, por cuanto el mencionado edificio fue declarado de utilidad pública y vendido al estado ecuatoriano; por lo tanto, la empresa reintegró a favor de Hilong los anticipos que recibió por 1.048.000
- Contrato de compra-venta firmada el 14 de enero de 2014, otorgada por Humberto Rosales y María Vega representados por Fiducia S.A. a favor de la empresa, por el lote de terreno N° 11 en la Urbanización El Cebollar ubicado en el Cantón Cumbayá, del Cantón Quito, Provincia de Pichincha con un área de 1.320 metros cuadrados de superficie por un valor de 811.800.
- Contrato de compra-venta firmada el 29 de enero de 2014, otorgada por Humberto Rosales y María Vega representados por Fiducia S.A. a favor de la empresa, por el lote de terreno N° 13 en la Urbanización El Cebollar ubicado en el Cantón Cumbayá, del Cantón Quito, Provincia de Pichincha con un área de 1.320 metros cuadrados de superficie por un valor de 811.800.

27. CÓDIGO ORGÁNICO DE LA PRODUCCIÓN, COMERCIO E INVERSIONES

En el Registro Oficial Suplemento N° 351 del 29 de diciembre de 2010 se emitió el Código Orgánico de la Producción, Comercio e Inversiones cuyo objeto principal es regular el proceso productivo en las etapas de producción, distribución, intercambio, comercio, consumo, manejo de externalidades e inversiones productivas orientadas a la realización del Buen Vivir. Esta normativa busca también generar y consolidar las regulaciones que potencien, impulsen e incentiven la producción de mayor valor agregado, que establezcan las condiciones para incrementar productividad y promuevan la transformación de la matriz productiva, facilitando la aplicación de instrumentos de desarrollo productivo, que permitan generar empleo de calidad y un desarrollo equilibrado, equitativo, eco-eficiente y sostenible con el cuidado de la naturaleza.

28. LEY DEL PODER DE MERCADO

Según Registro Oficial Suplemento N° 55 del 13 de octubre de 2011 se emitió la Ley del Poder de Mercado, cuyos principales objetivos son: evitar, prevenir, corregir, eliminar y sancionar el abuso de operadores económicos con poder de mercado; la prevención, prohibición y sanción de acuerdos colusorios y otras prácticas restrictivas; el control y regulación de las operaciones de concentración económica; y la prevención, prohibición y sanción de las prácticas desleales, buscando la eficiencia en los mercados, el comercio justo y el bienestar general y de los consumidores y usuarios, para el establecimiento de un sistema económico social, solidario y sostenible. La administración de esta Ley está a cargo de la Superintendencia de Control del Poder de Mercado. Entre los aspectos prohibidos están el de fijar de manera concertada o manipular precios, tasas de interés, tarifas, descuentos, u otras condiciones comerciales o de transacción.

29. CÓDIGO ORGÁNICO MONETARIO Y FINANCIERO

En el mes de septiembre de 2014, en el Registro Oficial N° 332 se emitió el Código Orgánico Monetario y Financiero cuyo objetivo principal es regular los sistemas monetario y financiero, así como los regímenes de valores y seguros del Ecuador, y se crea La Junta de Política y Regulación Monetaria y Financiera quien será la encargada de regular las transacciones financieras en el exterior especialmente las realizadas en paraísos fiscales; entre los aspectos importantes están:

- a. Ratifica que la moneda de curso legal en el Ecuador es el dólar de los Estados Unidos de América.

- b. Se establecen nuevas pautas con relación al manejo de los cheques como medio de pagos.
- c. Las personas que realicen cualquier actividad que involucre operaciones de crédito pagarán una contribución del 0,5% del monto de la operación. La tarifa puede ser reducida hasta llegar a un 0,01% solo en casos debidamente justificados. Los agentes de retención de esta tarifa serán las entidades del sector financiero privado.
- d. Las sociedades que se dediquen a actividades agropecuarias o de desarrollo de proyectos inmobiliarios para la vivienda, no considerarán el valor de los terrenos que usen para desarrollar sus actividades en el cálculo del anticipo mínimo de impuesto a la renta.
- e. En el caso de intereses generados por cualquier colocación de dinero que no sea realizada por bancos o entidades sujetas a la Superintendencia de Bancos, la entidad pagadora efectuará la retención en la fuente al valor pagado o acreditado en la cuenta.
- f. Se establecen reformas a la Ley General de Seguros presentada en este Código.

30. LEY ORGÁNICA DE INCENTIVOS A LA PRODUCCIÓN Y PREVENCIÓN DEL FRAUDE FISCAL Y SU REGLAMENTO

La Ley Orgánica de Incentivos a la Producción y Prevención del Fraude Fiscal y su Reglamento publicados en el Registro Oficial N° 405-S del 29 de diciembre de 2014 y N° 407-S del 31 de diciembre de 2014 respectivamente, reforman varias leyes de carácter tributario; a continuación se presenta un resumen de sus principales aspectos:

Reformas a la Ley de Régimen Tributario Interno:

- a. Se modifican los criterios de residencia fiscal para personas naturales y jurídicas.
- b. Se gravan conceptos tales como la enajenación de acciones, participaciones y más derechos representativos de capital, así como el incremento patrimonial no justificado.
- c. Se fija exoneración de 10 años de pago del impuesto a la renta, a inversiones nuevas y productivas en los sectores económicos determinados como industrias básicas. Esta exoneración se extenderá 2 años más para las inversiones efectuadas en cantones fronterizos.

- d. En cuanto a deducciones, se determina que la depreciación del revalúo de los activos es un gasto no deducible.
- e. Se permite la deducción del 150% adicional por un período de 2 años por las remuneraciones y beneficios sociales pagados a adultos mayores y migrantes retornados mayores a 40 años.
- f. Los gastos por promoción y publicidad de los contribuyentes que comercialicen alimentos preparados con contenido hiperprocesado no son deducibles.
- g. Se ponen límites a las regalías, servicios técnicos, administrativos y de consultoría pagadas a partes relacionadas.
- h. Se aclara que los estados financieros deben ser preparados de acuerdo a los principios del marco normativo exigidos por el organismo de control pertinente y que los mismos servirán de base para la elaboración de las declaraciones de las obligaciones tributarias; se acogen varios conceptos provenientes de la aplicación de la técnica contable.
- i. Para efectos tributarios y en estricta aplicación de la técnica contable, se permite el reconocimiento de activos y pasivos por impuestos diferidos, para determinados casos.
- j. Se incrementa la tarifa del impuesto a la renta para las sociedades que tengan accionistas, socios, partícipes, constituyentes, beneficiarios o similares residentes o establecidos en paraísos fiscales o regímenes de menor imposición con una participación igual o superior al 50% del capital. Cuando la mencionada participación sea inferior al 50%, la tarifa de 25% aplicará sobre la proporción.
- k. Se incluyen dentro de los bienes gravados con tarifa 0% de IVA a las cocinas de uso doméstico eléctricas y de inducción.

Reformas al Código Orgánico de la Producción, Comercio e Inversiones

- l. Se establece un incentivo de estabilidad tributaria en contratos de inversión mayores a cien millones de dólares previo el cumplimiento de los demás requisitos específicamente identificados en la Ley y el Reglamento. Las tarifas aplicables de impuesto a la renta para sociedades que suscriban contratos de inversión que les concedan estabilidad tributaria, serán las siguientes: 1) Para las sociedades que realicen inversiones para la explotación de minería metálica a gran y mediana escala y las industrias básicas que adopten este incentivo, será del 22%; 2) Para las sociedades de otros sectores que realicen inversiones que contribuyan al cambio de la matriz productiva del país, la tarifa será del 25%. El plazo de vigencia de la estabilidad tributaria será como máximo, el plazo del contrato de inversión suscrito.